



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

DECRETO D.P.B. – SECRETARIA DE GOBIERNO – AÑO 2022 - N°

0001

SANTA FE DE LA VERA CRUZ, 03 ENE 2022

VISTO:

Las Ordenanzas Nros. 11.824 y 11.967, y;

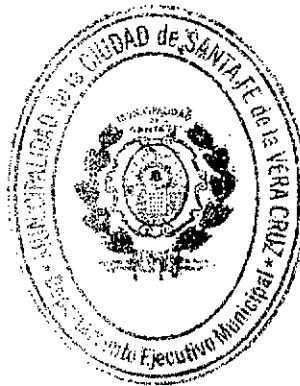
CONSIDERANDO:

Y en uso de las facultades y competencias que le son propias;

EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD
DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ
DECRETA:

- Art. 1°: Designase, a partir del 10 de enero de 2022, como GERENTE DEL ENTE AUTÁRQUICO MUNICIPAL DEL MERCADO NORTE, a Marianela Janet GALLO, D.N.I. N° 30.044.118, clase 1983.
- Art. 2°: Establécese como retribución del funcionario designado, la fijada en el Decreto D.M.M. N° 00718/19.
- Art. 3°: Déjese sin efecto el Decreto D.P.B. N° 0014/20.
- Art. 4°: Refréndese el presente Decreto por el Secretario de Gobierno.
- Art. 5°: Gírese copia del presente al Ente Autárquico Municipal del Mercado Norte.
- Art. 6°: Comuníquese, publíquese y dése al R.M.-

Abog. Federico Crisalle
Secretario de Gobierno



Lic. Raúl Emilio Jaón.
Intendente

ESTOPIA

NADIA ALVAREZ OPORTO
Jefa Depto. Legislación